

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****27022** *CORPORACIONES AQUATIC, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de 6 de agosto de 2009 acordó reducir el capital social en 240.812,10 Euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de sus 20.000 acciones en 12,040605 Euros, con el fin de incrementar las reservas voluntarias. Con ello el capital social quedó establecido en 60.200,00 Euros.

Barcelona, 13 de agosto de 2009.- El Administrador Solidario, don Juan Lladó Oliver.

ID: A090063300-1